REDACCION
San Francisco, núm. 23
TELEFONO 139

NUMERO SUELTO, 5 CENTIMOS
ATRASADO, 25 CENTIMOS

LA ATALAYA
DIARIO DE LA MAÑANA

ADMINISTRACION
Y TALLERES
Puerta la Sierra, núm. 2
TELEFONO 139
FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XXIV.—Número 9.080 | SANTANDER.—Viernes 27 de octubre de 1916 | Teléfono número 139

SANTORAL

Día 27.—Viernes.— San Vicente, Santas Sabina, Cristeta y Capitalina y San Frumencio.

En defensa de nuestro puerto

La gestión de nuestros representantes

Al tratar de la gestión de nuestros representantes en Cortes con motivo del asunto de nuestro puerto, algún periódico local y un concejal republicano en el Ayuntamiento se han permitido censurarla.

Legítimo es el derecho a la crítica, cuando la crítica está fundada y responde a realidades innegables. Pero cuando encierra una injusticia y supone un falseamiento de la verdad, o es una imperdonable ligereza o algo peor.

Tal ocurre en la ocasión actual, en que sólo alabanzas merecen los representantes en Cortes por la provincia.

Por uno de esos representantes, por nuestro querido amigo el señor Ruano, se ha iniciado el movimiento de defensa del puerto. Su actitud vigilante ha prestado al pueblo uno de los mayores servicios que se pueden prestar.

Ni al Sr. Ruano ni a ninguno de sus demás compañeros de representación les dió la Junta de Obras del Puerto cuenta de sus proyectos ni de sus aspiraciones, y conste que ello no envuelve censura para nadie, y por lo tanto los ignoraban. Se enteraron de ellos, cuando como diputados, podían enterarse y desde aquel momento su labor ha sido incesante y tenaz. Por lo que a nuestro amigo se refiere ha hecho todo lo que ha podido, dado su carácter de diputado de la oposición. Si hubiera estado en el Poder el partido conservador a que pertenece, hubiera tenido medios seguramente de influir en la confección del Presupuesto, bien personalmente o bien por medio de sus influencias y amistades políticas. Pero no es el caso este, ni el señor Ruano pudo humanamente hacer más de lo que hizo y de lo que ahora está haciendo.

Así se reconoció en la reunión de fuerzas vivas de la Alcaldía por personas tan caracterizadas como el señor Fernández Baladrón, que no tiene por cierto con el señor Ruano afinidades políticas. Y el señor Baladrón proclamó que la actividad desplegada por nuestro amigo merecía la gratitud de nuestro pueblo.

Todo lo que ahora se está haciendo tiene su origen en el alerta que el señor Ruano dió. Sin ese alerta, ni la reunión en la Alcaldía se hubiese celebrado, ni los periódicos hubiesen iniciado sus campañas, ni el Ayuntamiento hubiese adoptado la enérgica actitud de que dábamos cuenta ayer. En una palabra; nadie se hubiera movido todavía en nuestro pueblo, y las cosas irían camino de no tener posible solución.

En las luchas políticas puede ser permitido todo, menos el falseamiento de la verdad. Y mucho menos en ocasiones como ésta, en que deben desecharse bizantinismos y diferencias para ir todos de acuerdo en defensa de Santander.

Precisamente en estos momentos nuestros representantes en Cortes están llevando a cabo una gestión digna del aplauso general.

Compenetrados todos ellos, y unidos en una sola aspiración, actúan de firmes valedores de Santander en las altas esferas. Están preparando y allanando el camino que ha de seguir en Madrid la Comisión que designe el pueblo. El negarles su aplauso y hacerles blanco de infundadas censuras podrá ser todo menos patriótico. Así no se sirve ni a la región ni a la justicia.

Ecos de sociedad

En el pintoresco pueblo de Quintana de Soba, y en la capilla de Cueto, se celebró ayer el enlace de la simpática y bella señorita Beatriz Zorrilla Sáinz con el joven y acaudalado comerciante don José Ortiz Gómez.

Apadrinaron a los contrayentes doña Josefa Sáinz y don Ricardo Ortiz, madre y hermano de los desposados.

Los novios salieron a hacer un largo viaje.

Ayuntamiento

El Reglamento de bomberos

Continuó ayer la sesión extraordinaria empezada hace varios días para aprobar el Reglamento del Cuerpo de Bomberos municipales.

A las cuatro de la tarde se hallaban en el salón de sesiones el alcalde señor Gómez Collantes, que presidía y los concejales eñores Botín, Casuso, Sierra, Jorrín, Quintanal, Sopelana, Torre (don Manuel), Herrera Oria, García del Río, Rivero, García (don Eleofredo), Mateo y Castillo.

Más tarde llegaron los eñores Jado, Pombo y otros concejales.

Siguió la discusión en la misma forma que los días anteriores, empleándose horas enteras para discutir si los bomberos han de llevar el casco ligeramente ladeado hacia la derecha o hacia la izquierda, qué les cae más en gracia y cosas por el estilo.

Transcurridas las dos horas reglamentarias se acordó una prórroga y consumida esta sin terminar la discusión se acordó continuar la sesión hoy, a las cuatro de la tarde.

Quedó aprobado hasta el artículo 107.

Hacemos gracia a nuestros lectores de los "elocuentes" discursos pronunciados por los concejales de la izquierda en defensa de las enmiendas que tenían presentadas y estamos seguros de que nos lo agradecerán. Confiamos en su buen gusto.

El cobro de los arbitrios

Entre los concejales que asistieron a la sesión de ayer se comentaba el efecto producido por el anuncio que hizo el alcalde en la sesión ordinaria del miércoles de que pensaba cobrar los arbitrios por vía de apremio, si era preciso.

Por la mañana hubo cola de morosos que acudían a pagar.

Esto demuestra que no es tan difícil, como se quiere hacer creer, lograr que ingresen en las arcas municipales los recursos necesarios para que el Ayuntamiento atienda al cumplimiento de sus obligaciones.

Sólo una culpable apatía puede ser la causa del desequilibrio económico, tantas veces lamentado por todos, sin que se haya atendido a aplicar el remedio.

Facetas de la guerra

VERDUN

De nuevo vuelve a encenderse la guerra en el sector de Verdun, que a partir del principio de la ofensiva del Somme había quedado en el olvido. Coincidió el principio de esta ofensiva con la toma por los alemanes del fuerte de Vaux, y de la batería de Dauloup. Es decir, que obligó a los alemanes a renunciar a su ofensiva cuando esta estaba a punto de dar fruto.

El ataque formidable del Somme hizo que el alto mando alemán se viese en la precisión de llevar a aquel frente todas las fuerzas disponibles, y a partir de entonces, ya no hubo en el sector del Mosa más que los vivos duelos de artillería y de aviación de que nos hablan todos los días los partes oficiales.

Por eso la noticia de que los franceses han inicado allí una nueva ofensiva nos ha sorprendido. Probablemente a los alemanes también, como lo demuestra el éxito del primer ataque en el que los soldados de la República han recuperado el pueblo y el fuerte de Douamont.

Douamont es un sistema fortificado, compuesto de un fuerte que corona la cota 388 y de un pueblo situado a su pie. Los granaderos del Bradenburgo se apoderaron del pueblo y del fuerte, el sábado 26 de febrero, pero un inmediato contraataque francés les arrojó del pueblo y dejó casi incomunicados a 800 bradenburgueses en las ruinas del fuerte.

Aquellos soldados supieron sostenerse casi sin comunicación durante varios días, y dieron tiempo a que el alto mando alemán restableciese la situación volviendo de nuevo a conquistar el pueblo.

Los días que siguieron a su caída la Prensa francesa se esforzó en demostrar que el hecho carecía de importancia, pues se trataba de un fuerte desmantelado.

No pensaba lo mismo el alto mando francés que no ha escatimado sacrificios para reconquistar la posición perdida.

Posteriormente el general Magnin, en un ataque brusco, volvió a hacerse dueño de Doaumont, al frente de las divisiones africanas. Pero al día siguiente el kronpritz lanzó un Cuerpo de ejército bávaro sobre las ruinas humeantes que desde entonces volvieron a quedar por Alemania.

¿Será esta ofensiva de que ayer nos hablan los comunicados, el principio de otra operación paralela a la del Somme?

Nosotros creemos que no. A nuestro juicio, se trata de descongestionar el sector de Picardia, donde los alemanes han reconcentrado tales fuerzas, que hacen lentísimo el avance franco-inglés. Y al mismo tiempo, un modo de responder a las reiteradas voces de socorro de Rumanía.

CONSTANZA

El ejército de Mackensen se ha apoderado de Constanza, lo que para los rumanos supone la pérdida de toda la Dobrudja.

Constanza es uno de los mejores puertos del mar Negro. Es la segunda capital de Rumanía. Es muy rica por ser puerto de exportación de cereales. Tiene grandes depósitos de petróleo.

Al romperse las hostilidades entre Rumanía y los imperios del centro, Mackensen inició una ofensiva fulminante al frente de 120.000 soldados germano-turco-búlgaros. El primer éxito de esta ofensiva fué la toma de Tutrakai, cabeza de puente fortificada que los rumanos tenían en la orilla meridional del Danubio. Con ello el caudillo germano evitó la posibilidad de un ataque rumano-ruso contra Bulgaria. Siguiendo el avance entró en Silistria y llegó a la línea Cobadiur-Rasova-Tuzla.

Este movimiento obligó a los enemigos a evacuar la Transilvania, que habían invadido y a concentrar contra Mackensen la mayor parte de sus fuerzas, variando por completo el plan de campaña.

Para hacer frente a Mackensen se designó a Averesco, ministro de la Guerra rumano, que al principio pareció contenerle y hasta rechazarle, pues el flanco derecho alemán retrocedió bastante.

Durante cerca de un mes ha permanecido a la defensiva, hasta que de pronto nos sorprende con su ofensiva fulminante y arrolladora. Veremos a ver en lo que para.

Plok.

El Tiro Nacional

No creí tendría que ocuparme nuevamente del para mí tan enojoso asunto de si tales o cuales terrenos son los mejores y más convenientes para el establecimiento de nuestro campo de tiro, cuando me veo hoy sorprendido con un nuevo suelto que LA ATALAYA publica en el número de ayer y al que no quiero dejar sin contestar, bien entendido que como nunca fué mi intención convencerle con mis razones, y como mis varias ocupaciones no me permiten dedicarme a diario a escribir artículos, no chocara a nadie y menos a LA ATALAYA que por muchos artículos que escriba y razones convincentes que alegue, "pues sólo las suyas convencen, al parecer", no pienso molestar más a los lectores de este digno periódico, dando por tanto fin con estas líneas a discusión tan molesta.

Si la Central de Madrid nos ha prometido enviar a plazos 30.000 pesetas para pago de los terrenos, esto no quiere decir que los propietarios de estos cobren su importe también a plazos, pues nunca pensó este Comité en tratos tales, antes al contrario, en hacer el pago en el acto y religiosamente en su justo precio y esa sigue siendo su idea o ¿es que cree el señor redactor que vamos a pedirle a él o a algún amigo suyo dinero para poderlo hacer, en vista de que el Municipio lo ha negado y pensando en que lo niegue también la Diputación? Créame, señor mío, que en caso extremo no acudiremos a ninguno de ustedes.

¿De modo que porque no hayan contestado los propietarios de los terrenos el precio de su valor, creemos que su precio sea asequible a los recursos con que contamos? Eso, amigo mío, sólo queda para nosotros, los interesados, y no me creo obligado a darle a usted explicaciones sobre ese punto. Quizás mañana, sin que yo se las dé, las vea palpables y acaso, acaso entonces le convenzan mis razones aunque ya tarde para... usted.

Lo que sí habrá usted seguramente convencido a los lectores es de lo razonable de los recursos por usted empleados, ¿no han de ser?

Comparar precios de terrenos en la capital con los que tienen en los Ayuntamientos de Cayón, Piélagos, Liérganes, Solares, La Cavada, Astillero, etc.,

En cambio yo, que no logró convencer a usted, voy a ver si consigo hacerlo a los lectores, que es a lo único que aspiro.

Decía usted que la propiedad rústica en Pronillo supone un valor de 200 pesetas carro; en ese caso me voy a permitir decir al propietario que fué de los terrenos vendidos para el Colegio Cántabro que hizo un mal negocio. ¿Sabe el articulista en cuestión dónde se hallan enclavados dichos terrenos? Pues si lo sabe, no me negará están en mejor sitio, que son mejores, al lado de una carretera y con tranvía hasta los mismos terrenos. ¿Sabe el articulista a cómo se vendieron? Se vendieron a 238,09 pesetas carro, además pagadas a plazos y a gusto del comprador los plazos; además hubo uno de los propietarios que los vendió aún más baratos y a pagar a plazos largos.

Como usted ve, no comparo terrenos de Santander con otros en Maliaño, sino en puntos dentro de una misma zona y una misma localidad.

Dice el articulista en cuestión que no duda de las rectas intenciones del Comité, ni de las mías, y en cambio expone a continuación que no cree apelaremos a algún procedimiento legal por el que se consiguiera obligar a los propietarios a ceder los terrenos a menor precio. ¿A qué viene, pues, tal duda? Ahora podría yo replicarle: ¡el que teme algo debe! y a fe que no quisiéramos cobrarnos, si deuda hubiera, y sí dar a cada uno lo que fuera justo y ranozable.

¿En qué parte de mi anterior artículo ha leído el susodicho señor que estime en media hora el tiempo que se tarda en ir a pie al campo del Boñigal? Lea, lea bien y nada más; pues aun suponiendo que diste los 1.550 metros que dice, desde luego aseguro no los anda en diez minutos, como decía, y aunque los andase, no creo debo tomarle como regulador del paso de cuantos pudieran ir al campo a presenciar los Certámenes.

Respecto a que citado campo es del Estado, dígaselo a cuantos lo tienen cercado de paredes de piedra, alambradas y además cultivado.

¿Que usted estima que el campo de tiro debería emplazarse en el Sardinero? No nos parece mal tampoco a nosotros, pero, amigo mío, no nos consideramos con bastantes medios para conseguirlo, pero puesto que usted parece ser toma parte activa en este asunto, ¿quiere usted encargarse con el beneplácito de cuantos formamos el Comité y muy particularmente de los desgraciados e ineptos que fuimos nombrados para la comisión de adquirir terrenos, de encargarse de conseguirlos en el Sardinero? Desde luego tiene nuestro asentimiento para ello y 30.000 pesetas a su disposición para el pago de ellos, siempre, como es natural, reunan las condiciones que todo polígono de tiro debe de tener.

En cuanto que no tardaría en hacerse por ese lado del Sardinero el tranvía, no lo dudo tampoco, pero no lo creo; pero créame que el campo, por sí sólo, no remuneraría los gastos que originase aquel, y de hacerlo por el campo más probabilidades tendría su construcción estando en Pronillo, toda vez que a más serviría de punto de enlace desde Miranda a Corbán, cogiendo en ese trayecto no sólo el Paseo de Sánchez Porrúa, sino a la vez los pueblos de Cueto, Monte, Albericia y San Román, amén de poderlo prolongar hasta Ciriego y ese trayecto no sólo daría, a mi entender, grandes rendimientos, sino que creo sea más necesario para el servicio público.

Y para terminar, dentro de muy poco tiempo celebrará este Comité su asamblea anual y como usted, señor Director, es socio honorario, le ruego asista a ella y allí entiendo sea sitio y ocasión apropósito para tratar este punto y créame que con gusto oiremos todos las razones que exponga y seguramente serán más fructíferas y convenientes, no solamente en bien de la Sociedad de Tiro, sino también del pueblo de Santander, que las que por razones inexplicables está sosteniendo en la Prensa y de las que ningún provecho práctico se sacará de ellas.

José Sañudo.

***

A pesar de lo expuesto, seguimos creyendo, y perdone el señor Sañudo, que nuestro proyecto es el mejor, como el señor Sañudo y el Comité creen seguramente que el mejor es el suyo.

Unos y otros hemos dado ya las razones en defensa de las opiniones respectivas. Ahora juzgue el público y quede terminado este incidente.

Rasgo laudable

Con motivo del incendio ocurrido el miércoles en el pueblo de Maliaño y del que ayer dábamos cuenta, dos modestos empleados de la Red Santanderina de Tranvías realizaron un acto merecedor de todo elogio.

Cuando los bomberos salían del Parque, pasaba por la calle de Burgos un tranvía que se retiraba ya a las cocheras.

Los empleados que iban en él, conductor y cobrador, se pusieron inmediatamente a disposición de los bomberos, para trasladarles al lugar del siniestro y no contentos con trasportarles a Maliaño, haciendo así más eficaz su auxilio, se ofrecieron a esperar para traer a los bomberos a Santander, ofrecimiento este que no fué aceptado.

Esta conducta es muy de alabar, teniendo en cuenta que los empleados, cuyos nombres sentimos no conocer, terminaban entonces su larga jornada diaria y se retiraban a descansar.

Los bomberos voluntarios y especialmente su jefe don Rafael Botín, están muy agradecidos a dichos empleados y nos han pedido que lo hagamos público, ruego al que accedemos muy gustosos.

DE SANTOÑA

Imposición de una medalla

Ayer, a las doce de la mañana, en el salón de actos de la Sociedad de Mareantes de este puerto, se celebró con gran solemnidad la imposición de la medalla de salvamento de náufragos, entrega del diploma y 40 pesetas en metálico, otorgada por la Central de Salvamento de Náufragos domiciliada en Madrid, al joven Daniel Rodríguez, que con exposición de su vida salvó en altamar al marinero de esta matrícula José Puente.

El hecho ocurrió el día primero de mayo último, cuando ambos se dedicaban a la pesca en el vapor «Armonía».

Al acto de la imposición acudieron todas las autoridades civiles y militares.

Impuso la medalla el alcalde don Adrián Melgar, que pronunció un elocuente discurso elogiando la conducta del joven Daniel.

Después del acto todos los asistentes fueron obsequiados con un espléndido «lunch».

El Corresponsal.

SALON PRADERA

El público que acudió ayer al estreno en nuestra ciudad de "La bella Marsellesa" salió altamente complacido del espectáculo.

La obra, sin ser un arco de iglesia, resulta movida e interesante; evoca una época de gran colorido y relieve histórico, tiene interés dramático y sobre todo mucha visualidad.

Pedir más en estos tiempos de astracanadas, de "Frescuras de Lafuente" y de los que no son Lafuente, sería gollería. Y si por añadidura la obra está presentada con verdadero lujo, y los detalles escénicos admirablemente cuidados, se explica la buena impresión que ayer sacaron los espectadores.

"La bella Marsellesa", es un episodio de la vida de Napoleón Bonaparte; en la lucha a muerte entablada entre el soldado de fortuna y los leales servidores de la monarquía derribada por la revolución. En el primer acto asistimos al atentado de la calle de San Nicasio, del que escapó el entonces primer cónsul milagrosamente. La impresión de la explosión de la bomba se da admirablemente y el cuadro de confusión que sigue acredita al director de escena. Reciba por ello nuestros plácemes el señor La Riva.

Gloria Torrea está deliciosa en su papel de esposa del terrible conspirador. Fué ovacionada en repetidas ocasiones y pocos aplausos habrá habido ganados con mayor justicia.

La Riva hizo un Bonaparte muy bien entendido, muy sobrio y muy discreto. Sin latiguillos ni voces extentóreas.

Muy bien también la gentil señorita Margarita Robles, damita joven de gran porvenir y sin descomponer el conjunto la señora Salas, la señorita Guillot y los señores Villarreal, Guillot y Pérez Indarte.

***

Por la noche se puso en escena "La hermana mayor", en cuya interpretación halla la señorita Torrea ocasión de mostrar una nueva faceta de sus aptitudes artísticas; un papel de muchacha ingénua, sencilla y atolondrada, que borda la distinguida actriz.

Fué muy aplaudida.

La ayudó a recoger los aplausos La Riva, acertado y siempre en su punto.

Los demás cumplieron.

***

Hoy se celebrará un homenaje a la memoria del insigne dramaturgo don José Echegaray.

Se pondrá en escena el drama "Mariana", del insigne escritor.

A esta velada, que empezará a las seis y media, serán invitadas las autoridades, corporaciones y prensa.

Las tragedias del mar

Dos ahogados

Dicen de Colindres que en la madrugada del día 25 se fué a pique a ocho millas de la costa la barquilla "Concha", que se dedicaba a la pesca del congrio.

Tripulaban la pequeña embarcación Pedro Fernández Roquillo, de 45 años, casado, y José Solar Umaca, de 20 años, también casado, los cuales desaparecieron.

La desgracia ha producido gran consternación en el pueblo de Colindres, donde los desgraciados marinos eran queridísimos por su laboriosidad y honradez.

El primero deja seis hijos y el segundo una niña de pocos meses.

Círculo Mercantil e Industrial

"Para general conocimiento de sus asociados y relacionado con la reunión celebrada en la Alcaldía para tratar de las consignaciones que para auxilios de las Juntas de Obras de puertos figuran en el presupuesto extraordinario del ministerio de Fomento, se acordó hacer público:

Que en la Junta directiva celebrada el día 18 del corriente, y según referencias oficiosas de la misma publicadas en la Prensa, se tomó el acuerdo de dirigirse a los representantes en Cortes para que por éstos se comunicara al Círculo Mercantil la cantidad asignada a Santander, en el plan extraordinario de obras del ministerio de Fomento, por el que se consignan ciento cincuenta millones de pesetas (1) para mejoras y reformas de puertos.

En virtud de este acuerdo, el día 19, siguiente al de dicha Junta, se dirigieron a los señores diputados don Marcial Solana, don Juan J. Ruano y don Juan García Lomas las cartas-circulares siguientes:

"Distinguido señor mío: En mi calidad de presidente del Círculo Mercantil, y en cumplimiento de acuerdos de su Junta directiva, molesto su atención con la presente, seguro de verme complacido en los deseos que paso a exponerle.

Presentado el plan extraordinario de obras del ministerio de Fomento, formulado para realizarlas inmediatamente, se consignan si nuestros datos son exactos, 150 millones de pesetas para los puertos de Valencia, Barcelona, Cartagena, Sevilla, Huelva, Coruña, Santander, Gijón y Bilbao y quisiéramos conocer la asignación que a cada puerto se hace, puesto que, según nos han informado, el estudio de las respectivas inversiones se procederá a ejecutar una vez que las Cortes hayan aprobado el proyecto presentado.

Rogándole nos dispense esta libertad, quedo suyo afectísimo y atento seguro servidor, q. b. s. m., **Antonio de la Riva.**"

Visto lo expuesto, este Círculo, que ha conocido posteriormente a su gestión las iniciativas de los señores representantes en Cortes sobre este asunto, y cuya representación asistió a la reunión que para tratar de esta vital cuestión se celebró en la Alcaldía en sesión extraordinaria celebrada el lunes acordó por unanimidad:

1.° Felicitar a los señores diputados y al señor ingeniero jefe de la Junta de Obras del puerto por sus gestiones, que estima de suma y capital importancia para Santander.

2.° Sumarse a todo acto que encierre como aspiración legítima conseguir que nuestro puerto no sea postergado; y

3.° Hacer un llamamiento al patriotismo regional del comercio todo, para que éste presente al apoyo que se le demande en las actuales circunstancias."

(1) Del ministerio de Fomento son

172.910.495	pesetas, que se dividen:
73.500.450	para auxilios extraodinarios de las Juntas de Obras de puertos.
3.500.635	para reforma de alumbrado de puertos; y
95.909.410	para otros servicios de puertos y señales marítimas, en total, más pesetas
172.910.495	7.000.000 para Marruecos (puertos) con consignación en el presupuesto del ministerio de Estado.

***

Junta directiva celebrada el día 25 del corriente bajo la presidencia de don Antonio de la Riva y con asistencia de los señores Sesma, Lasso de la Vega, Olabe, G. Castillo, Varona, Mata González, Martín (don C.), Hernández Illera, Riva don B.) y Soler.

Se dió cuenta del despacho ordinario, aprobándose varios asuntos de trámite.

Se acuerda dirigirse a la Junta de Transportes en solicitud de que las mercancías facturadas para Santander, en las estaciones de Valencia, Barcelona etc., y detenidas por falta de material sean transportadas a la mayor brevedad a su destino para evitar perjuicios al comercio de esta localidad.

Se acuerda estudiar para la próxima junta un plan económico para que puedan continuarse las conferencias de carácter mercantil, que con tanto éxito se celebraron el pasado curso.

Informar antes del primero de noviembre sobre el proyecto de alcoholes en sentido favorable al resultado de la información abierta en este Círculo.

Se acordó dirigirse a la Junta de Obras del Puerto interesándola para que a las obras de recomposición de los muelles ya iniciadas se las imprima la mayor actividad y que cuanto antes se proceda a la construcción de la caseta de reconocimientos, proyectada en el muelle de atraque de los vapores correos.

A propuesta del señor Sesma, se acuerda que una Comisión se entreviste con el señor gobernador civil para conocer los propósitos de "La Caridad de Santander" relativos a la organización de las corridas de toros para el próximo año.

También a propuesta del señor Sesma se acordó gestionar con todo interés que por la Compañía de ferrocarriles del Norte se autorice la expendición de billetes kilométricos en esta ciudad.

Se presenta por el señor Mata una proposición relativa a conseguir las mejoras inherentes a la categoría de nuestra ciudad, que tributando como de primera, todos los servicios son de clase inferior y solicitar al propio tiempo aumento de Guardia civil y de guarnición, poniéndose de acuerdo con las demás Corporaciones.

Se acordó admitir como socios a once que así lo han solicitado.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

TRIBUNALES

Ayer tuvo lugar el juicio oral referente a causa seguida en el Juzgado de San Vicente de la Barquera a Eustaquio y Maximino Guardo del Río, que anteayer también comparecieron ante esta Audiencia, acusados como autores de los delitos de robo.

Los hechos expuestos por la acusación pública son los siguientes:

En las primeras horas de la tarde del día 21 de agosto de 1915, los procesados Eustaquio y Maximino Guardo del Río, en unión de otro que en la actualidad se halla declarado rebelde, penetraron por una ventana de la cocina de la casa del vecino de Picó, don Pedro Fernández y sustrajeron un reloj de bolsillo con su relojera, una máquina de afeitar con todos sus accesorios, un cuarto arroba de azúcar, un saquito conteniendo medio celemín de nueces, quesos y seis chorizos. El mismo días los mismos sujetos y en el mismo pueblo, rompieron un cristal de una ventana de la casa de doña Fosira Noriega y no pudiendo penerar por la misma lo hicieron por otra y sustrajeron un litro de leche y una torta de pan de dos libras. Parte de los efectos sustraídos fueron recuperados.

El ministerio fiscal calificó los hechos como constitutivos de dos delitos de robo, de los que consideró autores a los procesados con la circunstancia atenuante de ser mayores de 9 años y menores de 15.

La defensa sostuvo que concurría a favor de sus defendidos la circunstancia eximente de haber obrado sin discernimiento.

Después de los informes y hecho el resumen por el señor Presidente, el Jurado dió veredicto de culpabilidad, pero apreció que los encartados habían obrado sin discernimiento, y la Sala, en su vista, dictó sentencia absolviendo libremente a Eustaquio y Maximino Guardo del Río y mandando que sean entregados a su familia con encargo de educarles y vigilarles.

Sentencia

En causa procedente del Juzgado de Torrelavega se ha dictado sentencia condenando a Josefa San Mamés San Emeterio, como autora de un delito de estafa, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 10 pesetas de indemnización.

***

El penado Angel Vallejo Pérez que se halla en la prisión central de Santoña ha sido propuesto por la Comisión de Libertad Condicional para liberto.

Figuras de la guerra

Partef Pachá, comandante de las fuerzas turcas que operan en la Macedonia griega

ATENEO DE SANTANDER

Reunida ayer la Sección de ciencias Positivas bajo la presidencia de don Severo Simavilla se acordó, entre otros asuntos la celebración de una junta semanal de la Sección en pleno, que tendrá lugar todos los viernes, para tratar de diferentes auntos científicos.

Tambien se acordó el plan de conferencias correspondientes al curso, entre las cuales figuran las de los señores don José Carracido, don José Rioja, don Mario Martínez y R. de la Escalera, don Luis Buil, don Javier Hoyos Marfori, don Severo Simavilla y don Santiago Aristegui.

Celos mal reprimidos

Joven herida

Los pícaros celos, fueron origen de un sangriento suceso que anoche se desarrolló en el Paseo de Canalejas y a consecuencia del cual resultó gravemente herida una agraciada joven llamada Antonia Ordorica Bustillo, de 19 años.

Esta, que había sostenido relaciones amorosas con el joven Eugenio Mata Bajameta, riñó con él recientemente y admitió los galanteos de un doncel llamado José González Fenández, de 20 años.

Eugenio dominado por los celos acudió anoche al paseo de Canalejas, donde su antigua novia y su rival charlaban alegremente y después de una breve discusión sacó una navaja, agrediendo a aquella, causándola una herida en el cuello.

José, que salió en defensa de su novia, intentó sujetar a Eugenio para que no realizara la agresión, resultando con una herida incisa en la muñeca izquierda.

Al lugar del suceso acudieron varias personas, entre ellas una hermana de la joven herida, llamada Ramona Ordorica, la cual fué agredida por una hermana del agresor, que la causó varias lesiones.

Antonia fué conducida a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia señor Almiñaque la hizo la primera cura, apreciándola una herida extensa incisa y profunda en la región lateral posterior del cuello, calificando su estado de pronóstico reservado.

También fué curado José González de una herida incisa en la muñeca izquierda, de carácter leve.

La Guardia municipal ha formado el correspondiente atestado del que hoy hará entrega al Juzgado de guardia.

El agresor, que se dió a la fuga, no ha sido detenido aún.

M.E.C.D. 2017

Preciosos modelos de abrigos para señora

DE PAÑO Y GABARDINA IMPERMEABLE

Talleres de confección a la medida para señoras y niñas.

ALMACENES DE SINFORIANO RÓDENAS.

Inmensa colección de cortes de Traje y Gabán

SE HAN RECIBIDO EN LA ACREDITADA SASTRERIA

LA VILLA DE MADRID

Puerta la Sierra y Juan de Herrera

Confección esmeradísima.--Lutos en ocho horas.

Noticias

FRANCISCO SETIÉN

Especialista en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos.
CONSULTA DE 8 A 1 Y DE 3 A 5
Blanca, 42, primero.

Un buen hijo

En la Casa de Socorro fué curada ayer de una herida contusa en la región occipital María Ruiz, de 42 años, que se la causó su hijo Hermenegildo Fernández, de 19 años, con una bota, al mandarle tendiera las ropas en el balcón.

Caídas

Al apearse ayer del carro que guiaba el joven de 15 años Cesáreo Jiménez, en la calle de la Concordia, lo hizo con tan mala fortuna que fué alcanzado por una de las ruedas, causándole rozaduras y contusiones en la pierna y pie derecho, siendo curado en la Casa de Socorro.

***

En el Prado de San Roque se cayó ayer el chico de 11 años Manuel Ortíz García, causándose la luxación de la articulación del codo derecho, siendo curado en la Casa de Socorro.

El ácido úrico se elimina por el riñón

Agua de Corconte

hace funcionar el riñón.

Doctor Santiuste Buega

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

De once a doce. Sanatorio del Doctor Madrazo y de doce a una y media, Wad-Rás, 5, segundo.

Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento fueron curadas ayer las siguientes personas:

Felisa Ortíz, de 3 años, ataque de clampsia.

Anita Fernández, de 3, contusión con hematoma en la región frontal.

Mercedes Gómez, de 3, herida punzante en el dedo índice izquierdo.

Julian Alvarez y Robles, de 16, contusión en la articulación del dedo pulgar derecho.

Para Barcelona y París saldrá hoy nuestro particular amigo don Angel Blanco, propietario de la «Agencia Funeraria Blanco», con objeto de adquirir todo lo que en lujo y adelanto concierne al servicio de entierros con el fin de dotar a esta población de un completo servicio a la altura de otras importantes capitales.

Telefonemas detenidos

De Barcelona.—Agustín Guarro.

» Málaga.—Anita Soto.

Ha llegado a esta capital, hospedándose en el Hotel Palazuelos el conocido industrial de Madrid y San Sebastián don Vicente Herrera, el cual tiene expuestos sus modelos de calzado en la camisería de los señores Ramírez y Oruña, antigua de Correa, San Francisco número 11.

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICINA GENERAL

Especialista en garganta, nariz y oídos

Visitas a domicilio. Consulta todos los días, excepto los festivos.—Méndez Núñez, 13.—Teléfono 622.

Gratis a los pobres: lunes y jueves, de seis a siete.—Peso, 1.

Remanes

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero público:

Reses mayores, 17; menores, 13; con peso de 3 276 kilos.

Cerdos, 6; con peso de 532 kilos.

Corderos, 47; con peso de 342 kilos.

Sindicato de la Inmaculada de costureras.

Como habíamos anunciado, ayer se celebró la apertura de curso con una notabilísima conferencia, altamente moral e instructiva, del Padre Indalecio Llera.

A dicha conferencia asistieron la mayor parte de distinguidas señoras que forman la Junta directiva y un gran número de costureras, que llenaban el local.

El señor Llera estuvo elocuentísimo y todos quedaron muy gratamente impresionados.

G. IÑIGO

OCULISTA

Consulta de 10 y media a 1 y de 4 a 5

Muelle, 16

Gratis a los pobres de 6 a 7, los martes y viernes. Calle del Peso, número 1.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: De 15 de junio a 30 septiembre.

Unión Musical Española

(Antes Casa DOTESIO)

Música, pianos, auto-pianos, armoniums y toda clase de instrumentos.

Es la casa mejor surtida y más barata.

WAD-RAS, 7.—Teléfono 717

J. Gómez Vega

Médico especialista en las enfermedades del corazón y pulmones.

Consulta de 12 a 1.—COLOSIA, 1.

Juventud Tradicionalista

El domingo, a las cinco y media de la tarde, se celebrará en el local de esta entidad (Burgos, 1, primero) una velada literaria en honor del señor Vázquez Mella.

En este acto van a tomar parte distinguidos tradicionalistas y, según nuestras noticias, el joven don Miguel Santamaría hará entrega a la Juventud del magnífico retrato que, dedicado a ella, le dió el ilustre tribuno. Parece que además de éste harán uso de la palabra los señores Arce, Crisol y Carrillo.

Huelga solucionada

Ha quedado solucionada la huelga de los obreros de la fundición del señor Obregón, en Torrelavega.

Todos los huelguistas reanudaron ayer el trabajo.

Lámparas fúnebres

para alumbrado de nichos, sepulturas y panteones. Inmenso surtido. Precios económicos. Talleres metalúrgicos. Teléfono 535, Alameda primera, número 1.

Viuda de A. Wünsch

Pedro de Noreña

Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Medicina general.—Consulta de once a una, todos los días, excepto los días festivos.

VELASCO, 1

Observatorio Meteorológico del Instituto

Día 25 de octubre de 1916

	8 hs.	16 hs.
Barómetro a 0° y al nivel del mar	764'7	764'4
Temperatura al sol	12'5	14'9
» a la sombra	10'6	14'9
Humedad relativa	57	52
Dirección del viento	SO.	O.
Fuerza del viento	Flojo	Calma
Estado del cielo	C. de.°	Cb.°
Estado del mar	Majda	
Temperatura máxima al sol	27'1	
Temperatura máxima a la sombra	16'0	
Temperatura mínima	9'4	
Kms. recorridos por el viento de 8 h. ayer 8 h. hoy	368	
Lluvia en m/m en mismo tiempo	1'0	
Evaporación en íd. íd.	5'5	

† Para el día de Difuntos

Hay un gran surtido en **Coronas fúnebres,** pensamientos, cruces y faroles, en la

Agencia funeraria LA PROPICIA

DE

CEFERINO SAN MARTIN

Alameda Primera, 22. – Teléfono 481

SECCION MARITIMA

Ayer entraron en este puerto los vapores «Gertrudis», «María Magdalena» y «Peña Sagra».

Salió: «Peña Angustina».

Estado del tiempo

Semáforo: Este flojo, marejada del Noroeste, acelajados, horizontes brumosos.

Observatorio: Aún es probable que en Galicia persistan ligeras lluvias.

Mareas

Pleamares: a las 3'21 m. y 3 38 t.

Bajamares: a las 9'37 m. y 9 55 t.

***

Situación de los buques de esta matrícula:

Vapores de Angel F. Pérez

«Angel B. Pérez», en Bilbao.

«Carolina E. de Pérez», en viaje a Sevilla.

«Emilia S. de Pérez», en viaje a Barcelona

Vapores de Adolfo Paris

«Adolfo», en Galveston.

«Inés», en viaje a Galveston.

Compañía Santanderina de Navegación

«Peña Angustina», en viaje a Cardif.

«Peña Cabarga», en Bilbao.

«Peña Rocías», en Rochefort.

«Peña Sagra», en Santander.

Compañía Montañesa de Navegación

«Matienzo», en Glasgow.

«Asón», en viaje a Ayr.

SYKÉ

Jarabe de Higos

Laxante suave y eficaz

REMEDIO SEGURO

contra los extreñimientos rebeldes

Gran café restaurant Royalty

DE JULIAN GUTIERREZ

(Sucursal en el Sardinero) Miramar

Especialidad en banquetes

HABITACIONES

Plato del día: Salchichas a la bretona.

Las Marías de los Sagrarios en Puente Viesgo

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta asociación diocesana, se celebrarán cultos eucarísticos en la iglesia parroquial de este pueblo el próximo domingo, día 29.

A las ocho habrá misa de comunión general, a las diez será la solemne.

A las tres el ejercicio de costumbre, sermón y procesión con el Santísimo.

Las Marías velarán ante Su Divina Majestad, que será expuesto después de la misa solemne.

Como fiesta de las Marías del Valle de Toranzo, a ella concurrirán las de todos sus pueblos y también las de Castañeda, Vargas, Carandía y algunos más.

BODEGAS DE VINO Y TONELERÍA MECÁNICA

DE LA

VIUDA DE UZCUDUN

J. U.

Padilla, 24, 26 y 28.

Teléf. 81.-SANTANDER.

Vinos finos de Rioja

Vino tinto S. José,	las 12 b.lles	4'50
Vino tinto S. Jacinto,	las 12 »	5'50
Vino tinto S. Vicente,	las 12 »	8'50
Vino tinto S. Eduardo,	las 12 »	15'00
Vino tinto cosecha 1895,	las 12 »	25'00
Cántara de vino en garrafones...		8'00

Vinos blancos de la Nava

Vino blanco S. Fernando,	las 12 b.lles	5'50
Vino blanco añejo,	las 12 »	8'50

Por cada botella se cargan 0,25 céntimos que se reintegrarán a su devolución.

Estos precios son sin envase.

SERVICIO Á DOMICILIO

DEPÓSITO en el Sardinero, durante la temporada de verano.

Pídase en todos los hoteles, restoranes y tiendas de ultramarinos.

BOLSAS

DE MADRID Cierre de la Bolsa	Día 25	Día 26
Interior serie F	74 85	74 95
» » E	74 95	75 05
» » D	75 35	75 30
» » C	76 20	76 30
» » B	76 40	76 30
» » A	76 15	76 10
» » G y H	75 75	75 50
Amortizable 5 por 100, F	97 75	97 90
» » E	97 75	98 00
» » D	98 00	98 50
» » C	98 60	98 85
» » B	98 50	98 85
» » A	99 25	99 00
Amortizable 4 por 100, F	89 00	89 00
Banco de España	445 00	445 00
» Hispano-Americano	144 00	000 00
» Río de la Plata	255 00	000 00
Tabacaleras	000 00	272 00
Nortes	354 50	354 50
Alicantes	354 50	000 00
Azucareras.—Acciones preferentes	70 50	71 00
Idem.—Idem ordinarias	22 25	22 50
Idem.—Obligaciones 4 por 100	79 00	00 00
Cédulas al 4 por 100	96 00	96 00
Francos	84 35	84 25
Libras	23 47	23 41
Exterior	00 00	00 00

Telegrama de Iturriaga.

DE BILBAO

26 octubre.

4 por 100 interior, series B, C y G, a 75'90, y D, a 76

5 por 100 amortizable, serie D, a 97'80, y E, a 37'60.

4 por 100 exterior, serie E, a 82'75, y D y C, a 84 40.

Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, a 89'75.

Idem ferrocarril del Triano, a 92

Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100, a 102'50.

Acciones del Crédito de la Unión Minera, a 270 pesetas.

Idem del ferrocarril La Robla, a 385, 387, 387'50, 388, 388'50 y 389.

Idem Vascongados, a 520.

Idem Naviera Sota y Aznar, a 1.810, 1.820 y 1.805.

Idem Marítima del Nervión, a 1.605, 1.615, 1.620, 1.625, 1 630 y 1 635.

Idem Marítima Unión, a 1.400, 1.405, 1 408 y 1 410.

Idem Naviera Vascongada, a 75', 755 y 760.

Idem Naviera Bachi, a 1.550.

Idem Naviera Olazarri, a 1 290 y 1.230.

Idem Cantábrica Navegación, a 750.

Idem Vasco-Cantábrica. a 75 y 760.

Idem Naviera Aurrerá, a 715 y 710.

Idem Hulleras de Sabero y Anexas, a 875.

Idem Minas de Cala, a 355, a plazo.

Idem Minera de Villaodrid, a 425.

Idem Unión eléctrica Cartagena, a 124.

Idem Basconia, ordinarias, a 575 y 600.

Idem Altos Hornos de Vizcaya, a 353'50 y 353

Idem Unión Resinera Española, a 215.

Idem Talleres de Deusto, 975

Idem Industria y Comercio, a 105 y 106 y 1.050 y 1 060.

Idem Duro Felguera, a 144.

Idem Unión Española de Explosivos, a 240.

Obligaciones del ferrocarril del Norte de España, 1.ª serie, a 65'80 y 65'75.

Obligaciones del ferrocarril de La Robla, a 79'75

Idem Madrid, Zaragoza y Alicante, serie E, a 89.

Obligaciones del ferrocarril de Asturias, Galicia y Leon, 1.ª hipoteca, a 66 25.

Idem Bilbao a Durango, 2.ª, a 84'40,

Idem Electra de Viesgo, a 100'50.

Idem Genil, a 100.

Idem Hidroeléctrica Ibérica, a 102'75.

Bonos Constructora Naval, a 105'125 y 105 25.

Cotización de corredores de la plaza

OPERACIONES DE HOY

ACCIONES

Nueva Montaña, sin cédula, pesetas 10.000 a 53.

OBLIGACIONES

Ferrocarril Barcelona a Alsasua, pesetas 8.500 a 90.

Idem Asturias, Galicia y León, 1.ª, pesetas 27.000 a 67

Santander 26 de octubre de 1916.—El adjunto de turno, Gumersindo Sáinz.

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857

Caja de Ahorros, 3 por 100 interés anual.

Cuentas corrientes a la vista, 1 ½ por 100.

Depósitos en efectivo, valores, alhajas, etcétera.

Cartas de crédito para viajes, giros telegráficos.

Negociación de letras descuentos, préstamos, cuentas de crédito, aceptaciones y demás operaciones de Banca.

ESTAN a la venta los renombrados huesos de **LOS SANTOS,** que con sabor sin igual, como lo tiene acreditado, elabora la **CONFITERIA RAMOS,** San Francisco, 27.

Espectáculos

Salón Pradera

Funciones por la Compañía Gloria Torrea-La Riva.

A las seis y media, reestreno del drama «Mariana».

A las diez, reprisse de la comedia «La dicha ajena».

Sala Narbón

A las seis y media, la película dramática en cuatro partes titulada «El destino».

Palcos sin entrada, 1 peseta, y butaca, 0'40

Pabellón Narbón

Secciones desde las seis.

La película titulada «Aventuras de un periodista».

Precios: General, 10 céntimos.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Por telégrafo y teléfono

Conferencias de la noche

Madrid, 27.—*(Varias horas)*

Firma del Rey

Se han promulgado hoy los siguientes decretos, firmados por el Rey.

De Guerra.—Nombrando a los coroneles de infantería señores Sánchez Roca, Alcaína, Domingo, Hernández Pérez y Hermida, para el mando de las zonas de Reclutamiento de Zaragoza, Córdoba, Santander, Pamplona y Gijón, respectivamente.

Destinando al coronel de la Guardia civil, señor Córdoba, para el mando del tercio de la benemérita de León.

Idem a los tenientes coroneles señores Gutiérrez, Martínez, Lobato, Díaz Duarte y Pedreira para el mando de las Comandancias de la benemérita de Soria, Baleares, Badajoz y Huelva, respectivamente.

El Nuncio, restablecido

El Nuncio de Su Santidad, monseñor Ragonesi, se halla ya completamente restablecido y saldrá mañana con dirección a Madrid.

Contra su deseo, no ha podido asistir, a la inauguración del gran Rosario de Monserrat.

Hoy ha comido el Nuncio con el capitán general, rector de los Jesuítas y escolapios.

Algarada estudiantil

Hoy se ha promovido una algarada estudiantil, habiéndose cometido muchos atropellos a las puertas de la Uiversidad e Instituto por los que se oponían a que entrasen en clase los estudiantes que acudían a las aulas como de ordinario.

Tuvo que intervenir la policía, que disolvió a los alborotadores, haciéndoles retirarse de los alrededores de los Centros docentes.

Consejo en Palacio

Esta mañana se celebró en Palacio el Consejo de ministros presidido por el Rey, con asistencia de todo el Gobierno.

El conde de Romanones pronunció el acostumbrado discurso sobre política exterior, informando al Soberano de todos los acontecimientos ocurridos desde el último Consejo.

Después pasó a ocuparse de la situación interior, haciendo el balance de la labor parlamentaria en el mes que llevan abiertas las Cortes y de la forma en que se lleva a cabo la discusión de los proyectos económicos, así como de los pronósticos sobre cómo se aprovecharán los dos meses que restan del presente año.

Luego se ocupó el conde de Romanones de los presupuestos extraordinarios y ordinario, leyes complementarias de los mismos y relación que tiene el primero con la crisis del trabajo, para deducir la necesidad de que sea discutido el presupuesto extraordinario antes que el ordinario.

Por último expresó el jefe del Gobierno su creencia de que para fines de este mes quedará ya ultimado el debate sobre la totalidad de este presupuesto.

Salvatella candidato ministerial

El Gobierno presenta al exrepublicano señor Salvatella como candidato a diputado a Cortes para la elección parcial de la circunscripción de Granada.

Se cree que no tendrá contrincante alguno.

La neutralidad

Comentando hoy el jefe del Gobierno el acuerdo de la minoría conjuncionista de insistir en el planteamiento del debate sobre la neutralidad en las Cortes, así como la actitud de los señores Melquiades Alvarez y aun de Maura, dijo que el Gobierno estaba resuelto a mantener su actitud contraria al planteamiento de este debate.

Aparte—agregó—de que al Gobierno es al que corresponde declarar la oportunidad del momento para hacerlo, creemos que a nada conduciría el tratar de este asunto, que ningún beneficio traería a la nación y en cambio podría acarrearnos peligros graves.

Las reclamaciones de España en Berlín.

La "Gaceta de Madrid" publica un aviso del ministerio de Estado, haciendo saber a los súbditos españoles que tengan pendientes reclamaciones con Alemania, que la Comisión imperial de indemnizaciones que reside en Berlín pide que se redacte en alemán la correspondencia y se nombren representantes en Berlín que puedan entender en las incidencias relacionadas con sus respectivas reclamaciones, antes de proceder a su resolución.

El comercio de Levante y la rebaja de fletes.

Una Comisión de Murcia, presidida por el senador de aquella provincia don Isidoro Lacierva, ha visitado hoy al director general de Comercio, interesando del señor marqués de Cortina que la Junta de Transportes conceda rebaja de fletes al comercio de Levante con los puertos holandeses.

El director de Comercio prometió someter esta petición a la Junta de Transportes, y apoyarla.

Los regionalistas, disgustados.—Azcárate rechaza una senaduría vitalicia.

En el Congreso hubo hoy bastante animación, con motivo de discutirse el asunto del papel.

El señor Cambó visitó en su despacho al conde de Romanones para anunciarle que mañana hará una pregunta al Gobierno sobre el decreto concediendo un depósito comercial a Barcelona.

El decreto no ha satisfecho a los regionalistas.

El jefe del Gobierno, hablando con los periodistas, les dijo:

—He ofrecido hoy una senaduría vitalicia al único español capaz de rechazarla: al señor Azcárate.

Ayer fuí a su domicilio para ofrecérsela, pero el señor Azcárate no estaba en casa, y hoy vino a visitarme.

A pesar de mis reiteradas instancias para que aceptase la senaduría, no lo ha conseguido, pues el Sr. Azcárate se negó a ello por no ser partidario de la parte no electiva del Senado.

Los puertos del Cantábrico y el presupuesto extraordinario.

Para esta tarde estaban citados en el Congreso los diputados y senadores por Santander y Bilbao.

El objeto de la reunión era tratar del presupuesto extraordinario y de las reclamaciones que han de hacerse acerca de él por los que se refiere a los puertos del Cantábrico.

Como asistieron pocos representantes, la reunión fué aplazada para otro día.

Concesión de una amnistía

Los diputados a Cortes republicanos visitaron hoy al conde de Romanones para pedirle la pronta concesión de una amnistía de delincuentes políticos.

El jefe del Gobierno ofreció que el acuerdo de conceder la amnistía se tomará en el Consejo de ministros que ha de celebrarse el sábado.

Notas de Palacio

Su Majestad el Rey marchará a Barcelona a mediados del próximo mes.

Permanecerá en la ciudad condal ocho días.

—Los Reyes asistieron hoy a las carreras de caballos, que estuvieron muy animadas.

LAS CORTES

SENADO

Se abre la sesión a las cuatro y cinco minutos, bajo la presidencia del señor García Prieto.

El señor Vallés y Pujol pide que al segundo submarino que se adquiera por el Estado español se le ponga el nombre de Monturiol, inventor español que en 1861 construyó un barco pez, y realizó en aguas de Cartagena brillantes experimentos.

Se entra en el orden del día.

Vótase definitivamente un crédito para pago de atrasos a la guardia civil.

Discútese el crédito para ejercicios cerrados de Gracia y Justicia.

El señor Tormo hace algunas observaciones.

Interviene el señor Amat.

Se aprueba el dictamen.

Discútese un crédito para gastos de los súbditos de países beligerantes internados en España.

El marqués de Mochales lamenta que sea presentado el crédito cuando ha sido aprobado por el Consejo de Estado y publicado en la "Gaceta" antes de dar cuenta a las Cortes.

El señor Muñoz Chaves dice que se dió cuenta al Congreso.

El señor Rahola pide que se cargue en cuenta al Gobierno alemán el importe del cargamento de cacao que llevaba el vapor "Villaverde y que llegó a su destino en malas condiciones por haberse detenido dicho buque con objeto de recojer a los alemanes del Camerón.

El señor Jimeno ofrece complacerle.

El señor Allendesalazar censura que los créditos para socorrer a los internados se presenten fraccionariamente.

Interviene el señor Caballero.

El señor Jimeno explica el compromiso que España tiene de sostener a los internados, por el convenio de La Haya.

Se aprueba el crédito.

Reanúdase la discusión sobre el proyecto de ferrocarriles secundarios.

El señor Sedó expone el criterio de los regionalistas en este asunto.

Se lamenta de que el señor Gasset no siga la orientación que trazó al tratar de la construcción de caminos vecinales.

El señor Tormo pide que se suspenda el debate por hallarse ausente el señor Rodríguez Sampedro, que tiene presentada una enmienda.

El presidente se opone.

El señor Echevarría defiende otra enmienda exponiendo la necesidad de proteger a las industrias nacionales.

Se dá por terminado el debate de la totalidad y empieza el del articulado.

El señor Tormo presenta una enmienda al artículo primero.

Se levanta la sesión.

M.E.C.D. 2017

SASTRERÍA PARA CABALLEROS

Se atienden inmediatamente las órdenes por correspondencia

José Echeverría

AMPUERO

Siempre las últimas novedades en estilos y colores

CONFECCIÓN ESMERADA

GÉNEROS DE PRIMERA CALIDAD

CONGRESO

Se abre la sesión a las 3,10, bajo la presidencia del señor Villanueva.

El señor Cierva explana su anunciada interpelación sobre la cuestión del papel para periódicos.

Se muestra conforme con el fondo del asunto, y disconforme con la forma de su aplicación.

Reconoce los graves quebrantos sufridos por la prensa con motivo de la guerra.

Censura al Gobierno por apelar a medidas urgentes y extraordinarias que eran privativas del Parlamento.

Lee el expediente del crédito de Hacienda, haciendo resaltar que se presentó la instancia en demanda de auxilio seis días antes de que se abrieran las Cortes, tramitándose con rapidez no conocida en ningún asunto.

Como la lectura fatiga a la Cámara, el señor Cierva pregunta que si molesta.

El conde de Romanones le dice que le agradecerá que lea todo el informe.

El señor Cierva sigue leyendo el informe en el que aparece la petición hecha por la mayoría de los periódicos de España, sin distinción de matices.

Hace resaltar el orador las fechas en que el expediente pasó por diferentes centros para demostrar la rapidez de su tramitación.

Afirma que el Parlamento no hubiera obstrccionado la concesión, porque la prensa tiene la simpatía de todos, y si nó la tuviera tiene poder suficiente para imponer tan justa demanda.

Censura que se dé una cantidad tan cuantiosa no a la prensa periodística, sino a la Papelera.

—¿Qué pasará—pregunta—con los periódicos que desaparezcan?

¿Serán partidas fallidas?

Si a los restantes se les obliga a pagarlo saldrán perjudicados.

Además—añade—no habrá valor moral para exigir a los periódicos que vivan después de la guerra que paguen la deuda de los demás periódicos.

Pregunta si se ha entregado el dinero del crédito.

El señor Alba: Ni una peseta.

El señor Cierva: Pues lo celebro. Insisto en que se ha cometido una infracción constitucional pido al Gobierno que renuncie a mantener el decreto.

Le contesta el conde de Romanones.

Empieza diciendo que le tenía preocupado la interpelación del señor Cierva, pero que después de oirle se ha tranquilizado, toda vez que el señor Cierva solo discrepa de la forma; y como en los asuntos políticos lo importante es el fondo, de ahí su tranquilidad.

Recaba para sí la responsabilidad que pudiera haber.

Relata las gestiones de los señores Luca de Tena y Moya, los cuales le advirtieron que si tardaba un mes en auxiliarles morirían la mayoría de los periódicos de España.

Ante el temor de que se creyera que tenía interés en que murieran los periódicos para evitar que me fiscalizaran, decidí activar cuanto se relacionaba con el asunto.

Recuerda que sometió el asunto al Consejo de Estado, donde tienen representación todos los partidos, incluso los amigos del señor Cierva.

El decreto—añade—pudo firmarse en San Sebastián el 26, porque el decreto salió de Madrid el 25 a las diez de la noche.

Niega que tratase con el Trust, pues solamente lo hizo con las empresas periodísticas.

Añade que no se trata de una subvención, sino de un anticipo que se reintegrará al Tesoro con cuantas garantías quiera el Parlamento.

Dice que no está arrepentido de lo hecho, y que si ahora se le presentara otra solicitud análoga procedería en la misma forma. (Aplausos en la mayoría).

Se entra en el orden del día.

Jura el cargo el marqués de Lema.

Se discute el presupuetso extraordinario.

El conde de Colombí apoya un voto particular, diciendo que es preciso examinar el presupuesto con todo el debido detenimiento, porque de la forma en que salga del Parlamento dependerá la eficacia de la reconstitución del país.

Encuentro en el proyecto—añade—algo ambiguo.

Pide a la Comisión que concrete lo que entiende por gastos extraordinarios.

Afirma que las obligaciones incluídas en el extraordinario debieron incluirse en el ordinario.

Por esto—dice—se ha logrado un superávit completamente ficticio.

Dice que confía en que el ministro retirará gran parte del presupuesto por representar atenciones permanentes que sería absurdo pagarlas con la Deuda pública.

Le contesta el señor Ríu, razonando la necesidad de consolidar la Deuda flotante, entendiendo que ahora es el momento favorable.

Los gastos para la reconstitución nacional—dice—los considero tan acertados que no dudo que la Cámara estará conforme.

Rectican los señores Colombí y Ríu.

Es retirado el voto particular.

El señor Montes Jovellar defiende otro voto.

Dice que el proyecto no es sincero, especialmente en lo que se refiere a la cifra de Guerra.

Impugna la consignación para Obras Públicas.

Le contesta el señor Sánchez Ocaña.

Rectifican ambos.

Pasa el Congreso a reunirse en sesión secreta para discutir varios suplicatorios.

Son denegados los pedidos contra los señores Lerroux, Tejero, conde de los Andes y Dionisio Pérez.

Se reanuda la sesión pública, y se levanta la sesión.

LA GUERRA EUROPEA

Comunicado de las tres de la tarde

El parte oficial francés de las tres de la tarde, dice:

En el frente de Verdun, la situación es idéntica.

El enemigo no intentó ninguna reación durante la noche, limitándose al bombardeo violento contra los sectores de Vaux y Douaumont.

La noche ha transcurrido tranquila en el resto del frente.

Aviación.—Un avión alemán ha sido derribado en Vanney, en las proximidades de nuestras líneas, por el tiro de las cañones antiaéreos.

Uno de nuestros pilotos arrojó metralla a unos cien metros de altura, a una columna enemiga de artillería, en dirección de Contflans a Etain, sembrando el desorden.

Los conductores huyeron, abandonando el material.

Comunicado austriaco

El comunicado oficial austriaco dice lo siguiente:

Frente rumano.—En la frontera oriental de Hungría prosiguen las luchas.

El regimiento de infantería número 82 conquistó, después de una encarnizada lucha a la bayoneta, la altura del monte Vernika.

Parte de la guarnición quedó hecha prisionera y el resto murió aniquilada.

En la confluencia de los "Tres Países" hemos rechazado al enemigo.

Frente ruso.—Se han librado combates favorables para nosotros con los puestos avanzados del enemigo en Tovorow.

Frente italiano.—En la meseta septentrional del Carso, ha habido violentos combates de artillería.

Parte oficial búlgaro

El comunicado búlgaro detalla el botín cogido en la parte septentrional de la Dobrudja, donde hicieron al comandante rumano y al ruso y a 800 soldados prisioneros, pertenecientes a la 45 división de infantería rumana.

El día 23 hicieron 51 oficiales y 3.200 soldados prisioneros (capturando también cuatro cañones, 30 ametralladoras, tres lanza-bombas, cinco locomotoras y 200 vagones.

No fué un bidón; fué una bomba incendiaria.

Acerca del vuelo realizado sobre territorio holandés por un zeppelín, el cual se dijo que había dejado caer un bidón de bencina, se han recibido nuevos detalles que desmienten las primeras noticias circuladas.

Parece que la aeronave voló sobre Rhenen, Wageningan, Rekun y Gorinchein, pasando por este punto a las ocho y media, dejando caer una bomba a unos cinco kilómetros de la ciudad.

Al explotar, produjo un profundo agujero en el camino, que obligó a suspender la circulación.

Los fragmentos de la bomba fueron enviados a las autoridades militares, quienes han comprobado que el citado proyectil era una bomba incendiaria de unos 50 centímetros de diámetro, aproximadamente.

Las mujeres alemanas harán la revolución.

Un rico negociante de Amsterdam y de Cleveland, que ha llegado de Alemania, ha tenido una entrevista con los periodistas, a los cuales ha dicho:

"El fin de Alemania no ha llegado todavía, pero yo, que he estado tres veces en dicha nación, desde el mes de agosto de 1914, he descubierto en mi última visita una modificación radical en el espíritu y el honor de los alemanes.

Cuando Alemania se halle realmente comprometida en los frentes Este y Oeste, los campesinos precipitarán su caída.

Las mujeres no aguantarán más sufrimientos y harán la revolución, que llevará consigo la caída de los Hohenzollern.

El porvenir militar de una nación, en la cual las mujeres provocan una rebelión, está condenado."

Comunicado francés de Oriente

Desde París transmiten el siguiente comunicado relativo a las operaciones en el frente oriental:

Al Norte del monte Sterorew, los servios han arrollado a los germano-búlgaros, apoderándose de una altura fortificada entre el Czerna y Strumitza y haciendo 160 prisioneros.

Al Suroeste del lago Prespa la caballería e infantería francesas ocuparon la pendiente de Prespa y los pueblos de Golkaed y Lainzie.

En el resto del frente la densa bruma ha dificultado las operaciones.

Comunicado rumano

De Bucarest transmiten el comunicado oficial siguiente:

Frentes Norte y Noroeste.—En los sectores de Tules y Buaz y en el valle de Trotu no ha variado la situación.

En el valle de Usul se entabló un violento combate que continúa.

Hemos avanzado al Oeste del desfiladero y hecho 180 prisioneros.

En Oiztu hemos arrojado al enemigo al otro lado de la frontera, aprisionando a 150 soldados.

En el valle de Buzeu, en Table-Bucí y Padreal no ha variado la situación.

Hay entablados combates en la localidad de Pedreal.

En Dragoslavelos hemos rechazado varios ataques.

Al Oeste de Olt el enemigo ha sido rechazado hacia el Norte.

Al Oeste de Giul nos hemos retirado en la región de Vulkan.

En Orsova huvo cañoneo violento

Frente Sur.—No hay nada nuevo.

En Dobrudja nos replegamos al Norte de Cernavoda.

Comunicado alemán

Desde Berlín transmiten el siguiente comunicado:

Frente occidental—El ataque dirigido anteayer al Nordeste de Verdun por el enemigo, favorecido por el tiempo brumoso, le permitió avanzar por las trincheras destruídas hasta el fuerte y la aldea de Douaumont.

Mientras tanto, el fuerte había sido evacuado por la guarnición.

No logramos volver a recuperar las obras perdidas.

Ayer rechazamos todos los ataques franceses desde estas posiciones.

Los ataques han sido muy violentos, sobre todo los dirigidos contra el fuerte de Vaux.

Oriente (frente de Transilvania).—En el valle de Trotozul, los rumanos fueron batidos por tropas austro-húngaras.

Estas han avanzado en dirección a Sinaia y Campolug.

Ejército del general von Mackensen.—Nuestra ofensiva en Dobrudja, progresa.

Los rumanos volaron el gran puente sobre el Danuvio cerca de Cernavoda, lo que prueba el desastre que han sufrido.

Nuestras aeronaves volaron en la noche del 25 sobre los depósitos del ferrocarril cerca de Totesti, al O. de Cernavoda, arrojando bombas.

Frente macedónico.—Al Sur de Piespalake, la caballería búlgara entró en acción con destacamentos enemigos.

Rechazamos los intentos de avance servio cerca de Krapa.

Comunicados ingleses

Cablegrafían desde Londres los dos comunicados siguientes:

"Ha llovido durante todo el día de ayer.

La artillería enemiga se mostró muy activa, particularmente en Le Sars y en Eancourt.

En el resto del frente hubo intenso cañoneo."

"El enemigo bombardeó violentamente durante la noche nuestro frente entre Eancourt, L'Abbadie, Les Boeuffs y proximidades del reducto de Stufs y Zollern.

Hemos llevado a cabo con éxito varios raids en las trincheras enemigas cerca de Monchy, causando considerables daños y cogiendo prisioneros."

Un comunicado ruso

De Londres cablegrafían que en un comunicado oficial ruso se dice que las tropas moscovitas se han apoderado de las alturas al Sur de Torna Vatra, cogiendo prisioneros y dos ametralladoras.

Al Nordeste de Pedreal, en el valle de Giul, hubo algunos encuentros.

En Dobrudja el enemigo abandona las posiciones de Cernavoda.

La ofensiva alemana contra Rumanía.

En Amsterdam, se reciben noticias dando cuenta de la ofensiva alemana contra Rumanía y de los éxitos obtenidos en Constanza y Pedreal, que han sido resultado de la concentración de la artillería pesada, merced a cuyo fuego han podido los germano-búlgaros avanzar.

El ferrocarril de Constanza a Cernavoda fué sometido a durísimo bombardeo, quedando cortada la línea férrea en varios puntos.

En Pedreal los morteros austriacos jugaron un papel importantísimo.

La toma de Constanza.—Lo que dicen los rusos.

De Petrogrado comunican que se conoce el número de divisiones enemigas que combaten en Dobrudja.

Una división alemana, seis búlgaras y dos o tres turcas combatieron estos días en un frente de cincuenta kilómetros, y su empuje fué terrible.

Constanza era un depósito de petróleo importantísimo, pero durante el primer avance del ejército de Mackensen, fué evacuado, siendo, por lo tanto, de poca importancia la caída de dicha localidad en poder de los alemanes.

El fuerte de Vaux, en peligro

Telegrafían de París que la prensa francesa, comentando las operaciones de estos últimos días, dice que el avance de los aliados en el sector de Fumin y al Norte del bosque de Chenois, hacen extremadamente precaria la situación de la guarnición alemana del fuerte de Vaux, y anuncia que no tardará mucho tiempo en recibirse noticias de la rendición del fuerte.

Comunicado de las once

De París telegrafían el comunicado de las once de la noche.

"Al Norte del Somme fué rechazada una tentativa de ataque alemana.

Hubo lucha de artillería en Sailly.

En el frente de Verdun los alemanes realizaron cuatro ataques en la región de Douaumont.

Dos de los ataques dirigidos contra el fuerte Este se estrellaron ante el fuego de la artillería e infantería francesas.

En un tercero y potente ataque enemigo fueron cogidos los alemanes por el fuego de nuestras baterías y ametralladoras, y el enemigo se retiró en desorden, sufriendo grandes pérdidas.

Apresamos elementos aislados que se acercaron durante el cuarto ataque al Sur del bosque de Chaoffour y qe, como los anterios, fracasó.

El número de prisioneros alemanes hasta ahora excede de 5.000.

Centenares de soldados enemigos resultaron heridos.

La toma de Constanza y Pedreal.—Lo que dicen los franceses.

De París comunican que ha causado allí viva impresión la entrada de los germano-búlgaros en Constanza y Pedreal.

Ha causado asombro que el ejército de Mackensen haya podido franquear en 24 horas, bajo lluvias torrenciales, los veinte kilómetros que separan la línea Tuzla-Cobadín de la vía férrea Constanza-Cernavoda. Los franceses lo califican de verdadero "tour de force".

Se considera este hecho como una derrota importante de los rumanos, pero se estima que la escuadra rusa hará difícil la estancia en Constanza de los vencedores.

Respecto a Transilvania, dicen de París que no se tienen mejores noticias. El ejército de Falkehayn ha hecho abandonar al ejército rumano Pedreal, ocasionándole pérdidas serias. Después de la toma de Pedreal, Bucarest queda amenazada.

Sin embargo, se confía en que el ejército rumano pueda rehacerse en la zona montañosa que aún existe desde Pedreal a Campina. A partir de este punto empieza la llanura.

De Pedreal a Bucarest hay 145 kilómetros.

El Reischtag y los buques españoles

De Berna comunican que se ha presentado en el Reichtag una demanda de interpelación al canciller.

Un crucero alemán choca con una mina.

Dicen de Copenhague que el crucero "Walter" ha volado a causa del choque con una mina, al Sur del Soum.

Se ignora la suerte de la tripulación.

Un crucero ruso hunde a un submarino alemán.

Manifiestan de Londres que en el Oceano Artico se entabló una lucha entre un crucero ruso y varios submarinos alemanes.

El crucero moscovita logró hundir a uno de los submarinos, huyendo los restantes.

Busca-minas hundido

De Londres dicen que un submarino ha hechado a pique al buscaminas inglés "Genista".

La oficialidad y 73 triplantes perecieron ahogados.

Solo lograron salvarse 12 marineros.

La misión española

Telegrafían de París que el presidente de la República franecas M. Poincaré, obsequió con un banquete a la misión de intelectuales españoles.

Reinó gran cordialidad entre los comensales.

El Gobierno austriaco

Telegrafían de Viena que Koerber ha rehusado encargarse de formar Gobierno.

La presidencia del Consejo le será ofrecida, según se asegura, a Beek.

El Corresponsal.

† La Propicia — Agencia de POMPAS FUNEBRES

CEFERINO SAN MARTIN

Servicio de toda clase de entierros.—Gran surtido en ataudes, féretros y coronas.—Especialidad en ARCAS MORTUORIAS de gran lujo.—Precios módicos.—Servicio permanente.

Alameda Primera, núm. 23.—Teléfono 481.—SANTANDER

F. PENAGOS

Mudanzas en vagones tapizados y cerrados herméticamente. Se recomienda a las personas que deseen utilizarlos en los mismos precios que en carros ordinarios.—Cocheras, calle de Madrid, 15; y avisos, Antonio López, 15, teléfono número 674.

MASAJISTA Y CALLISTA

Gabinetes para Massage y especialidades de los pies

Manuel Martínez

SAN FRANCISCO, 1, PRAL.

Avisos a domicilio.—Teléfono 568.

Daniel González

ENCUADERNADOR

San José, número 3, bajo

Idiomas y traducciones

Francés, Inglés y Alemán.

Perfección rápida y garantizada por mi método. Lectura, escritura, conversación y correspondencia comercial.

Lecciones particulares a domicilio.

Profesor: Antonio P. Ugarte

Oxford School

GENERAL ESPARTERO, 18, 4.°

Herniados

aún habiéndose operado, muy recomendable el uso de un ligero braguero, García (Optico.)

Fajas hipogástricas, aparatos para corregir las desviaciones del cuerpo humano, brazos y piernas artificiales, se construyen en taller especial.

Optica americana, cirugía, fotografía, trabajos Eibar, gramófonos, discos Odeón y fonotipia.

Con prontitud se despachan las notas de los señores Oculistas.

SAN FRANCISCO, 15

A los estudiantes del

Bachillerato y Escuelas Normales que quieran estudiar con provecho y facilidad deben adquirir la Física y la Química de Campano.

De venta en la librería de M. Albira, Amós Escalante, núm. 10.—Santander.

NUECES

Somos compradores de nueces, cosecha actual, en grandes y pequeñas partidas. Ofertas de último precio sobre vagón ferrocarril, pago al contado, a Llano y Escudero, Bilbao.

Lanería y colchonería DE

PEDRO CUESTA

Becedo, 11.—Santander.—Telf. 108.

— PRECIO FIJO —

Damascos, Miraguano, Pluma, Pieles, Davet, Crin, Edredones y Borras finas.

Especialidad en colchones a la inglesa.

Compra-venta de muebles

CALLE DE BURGOS, 19

SUCESOR DE SARMIENTO

Preparación militar y de la Armada

Colegio-academia Mata

Santa Clara, 9

Profesores: Comandantes don Miguel Bustamante y don José Gistau y capitán don Vito de Miguel.

Preparación en secciones de corto número de alumnos.

Numerosos alumnos ingresados en todas las Academias militares.

Estudio vigilado.—Internado ventajoso.

Relojería, Joyería y Platería

Extenso y variado surtido en relojes de oro, plata, niquel y acero para señora y caballero.

Relojes de pared de las mejores marcas para regalo, desde cuatro pesetas, y de bolsillo para señora y caballero desde seis pesetas.

Solitarios, orlas, alfileres de corbata, pulseras y toda clase de objetos en oro y platino con brillantes.—Cadenas en oro, plata, niquel y acero, a precios baratísimos.

Cambio de moneda y billetes extranjeros. Relojería LA PÉNDOLA, Muelle, números 7 y 8 (Boulevard.)

PABLO GALAN

El Gremio de vinos y aguardientes

AL POR MENOR

Cita a todos los agremiados para hacerles saber sus cuotas el sábado 28 a las tres de la tarde en el local de la Unión Cántabra Antonio de la Dehesa, 15, 1.°—Los Síndicos.

Las Floristas

calle del Monte, 41.—Teléfono 197, pagan, como en años anteriores, el arbitrio a las coronas de once pesetas en adelante.

ACCION SOCIAL DE DAMAS CATÓLICAS

SANTANDER

OFICINA DE COLOCACIONES

Esta asociación ha abierto nuevamente, después de legalizada, la que tenía establecida en la calle de la Compañía, 5, segundo, dedicada a proporcionar colocaciones a sirvientes, profesoras, modistas, señoras de compañía, etc., etc.

OSTRAS HIGIENICAS DE LA

Compañía Ostrícola de Santander

DEPURADAS POR ESTABULACIÓN

0,50; 0,75; 1; 1,25 y 1,75 docena

Depósito: IDEAL DRINK, Muelle 8, Tel. 552

Asociación protectora del viajero

Esta benéfica institución, que tan grandes servicios pudiera hacer a nuestra ciudad si el público respondiera a su programa dándole condiciones para realizarle cumplidamente, ha prestado en el cuatrimestre que acaba de terminar en 30 del pasado septiembre 1.225 servicios a los viajeros llegados a Santander en el expresado lapso de tiempo, evacuando informes, traduciendo al español cartas y telegramas extranjeros, facilitando noticias, itinerarios, etc.

En el buzón de alcance colocado en el kiosco de la Sociedad, Plaza de la Aduana, se han recogido en esos cuatro meses 48.709 cartas y postales y 525 periódicos, que dan un promedio, respecto a las primeras de 394 por día. En lo que va de año se han cursado por dicho buzón 89.906 cartas y postales y 3.386 periódicos, cifras que ponen de relieve la necesidad del mismo que había en nuestra capital y el vacío que al establecerle ha llenado la "Asociación Protectora del Viajero".

TELEFONO NUM. 541

Se vende o alquila

casa de campo en el próximo pueblo de Maliaño. Informará su dueño don Francisco García. Paseo de Pereda, número 35.

El Cantábrico

Propietario

Pedro Gómez Fernández

Hernán Cortés, número 9

Santander

EL MEJOR DE LA POBLACION

Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas, lunch.

Precios moderados.—Habitaciones

Plato del día: Solomillo a la duquesa.

V. URBINA

Callista de la Real Casa con ejercicio.

Opera a domicilio de ocho a una y en su gabinete de dos a cinco.—Velasco, número 11, 1.°—Teléfono 419.

V. URBINA (hijo)

Profesor de masaje.—Los avisos, Velasco, 11, 1.°—Teléfono 419.

Almacén de vinos

ANDRES ARCHE DEL VALLE

Santa Clara, 11.—Tef. 750.

NUEVOS PRECIOS DESDE HOY

La S. A. Café Suizo

Muelle, 11 y 12

Teniendo en la actualidad al frente del obrador de repostería y pastelería al afamado MAESTRO ANDUIZA, EX-ENCARGADO de las renombradas casas TOURNIER de MADRID, y P. CALLAUD, de BURDEOS, tiene el gusto de ofrecer a su distinguida clientela los más exquisitos y finos modelos de pasteles, tartas y postres de todas clases.

M.E.C.D. 2017

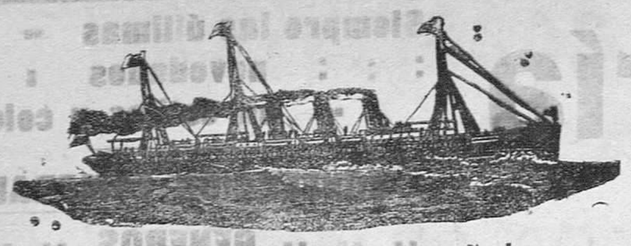

Vapores correos españoles
DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

Salidas fijas de Santander todos los meses el día 19, a las tres de la tarde.
El 19 de noviembre saldrá de Santander el vapor

Reina María Cristina

Su capitán don Pedro Zaragoza.
Admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.
Precios del pasaje en tercera ordinaria:
Para HABANA: Pesetas 250, 13,50 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.
Para SANTIAGO DE CUBA: En combinación con el ferrocarril, 285 pesetas 13,50 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.
Para VERACRUZ: 275 pesetas y 7,50 de impuestos.
También admite pasaje de todas clases para Colón, con trasbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía, siendo el precio del pasaje en **tercera ordinaria 275 pesetas y 7,50 de impuestos.**

Línea del Río de la Plata

Salidas fijas de Santander todos los meses, el día último.
El día 31 de octubre, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

M. L. Villaverde

admitiendo pasaje con destino a Cádiz para trasbordar allí al

Reina Victoria Eugenia

(de la misma Compañía), con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Río de la Plata

El día 14 de noviembre, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

P. de Satrústegui

Su capitán don E. Aparicio.
Para Río Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.
Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la de tercera **DOSCIENTAS CINCUENTA Y CINCO PESETAS** (255) INCLUSO IMPUESTOS
Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle, 36. Teléfono número 63.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 6 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA, MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y Puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona a las siguientes fechas: 30 de septiembre, 13 de octubre y 26 de noviembre para Port Said, Suez, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tanger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santader y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.
Para más informes en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36. Teléfono número 63.

Sociedad Hullera Española
Barcelona
CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Cok para los metalúrgicos y domésticos.
Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5 bis, Barcelona, o a sus agentes: en **Madrid**, don Ramón Topete, Alfonso XII, 18.—**SANTANDER**, señores de Angel Pérez y Compañía.—**Gijón y Avilés**, agentes de la "Sociedad Hullera Española.—**Valencia**, don Rafael Morel.
Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la
SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA. — BARCELONA

Vapores correos españoles
DE LA

Compañía Trasatlántica

Viaje extraordinario a la Habana y New-York

El 31 de Octubre saldrá de Bilbao y el primero de Noviembre de Santander, el vapor

Alfonso Doce

su capitán don Cristóbal Morales

admitiendo pasaje y carga para HABANA Y **NEW-YOK.**
Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36, teléfono número 63.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
ES

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni despues de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.
La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las **placas,** cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos.**
La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.
Los prospectos indican el modo fácil de usarla.—**Frasco, 5 pesetas.**
De venta en Santander: Señores Pérez del Molino, Compañía, 3 y 5, y Wad Rás, 5.—Al por mayor: Señores Martín y Durán, de Madrid, y Vicente Ferrer y Compañía de Barcelona.

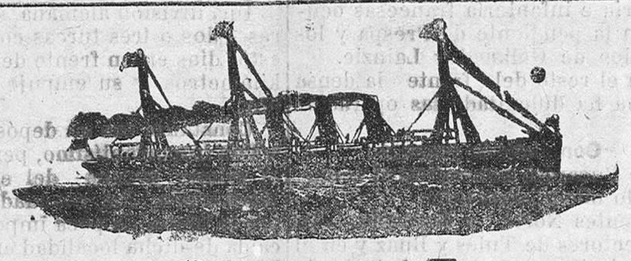

Vapores Correos Franceses

Viajes los más rápidos y directos
PARA
HABANA Y VERACRUZ

Saldrá de Santander el 22 de Noviembre de 1916 el magnífico vapor

FLANDRE

PARA COLON Y ESCALAS

Saldrá el día 9 de Noviembre de 1916 el magnífico vapor

Haití

A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.
Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores **VIAL HIJOS,**—Muelle, 25, bajo.—Teléfono número 52.

¡Propietarios!
Se acabó el gasto inútil de agua.

El novísimo Regulador "Miranda" (patentado) resuelve el problema: Ahorra dinero, economiza agua y limita con exactitud el número de litros que se desee.

REPRESENTANTE GENERAL: **DON JOSE MONTESINOS**
Villanueva, 43, principal, izquierda.—Madrid.

MANZANILLA ROMANA
"RÓMULO Y REMO"
SELECCIONADA

REGULARIZADORA DEL INTESTINO
ESTOMACAL Y ANTIBILIOSA
PREVENTIVA de la OBESIDAD
MEDICACION NATURALISTA
Bote para CIEN tazas: UNA PESETA
Bolsita para DIEZ tazas: DIEZ CENTIMOS
Pídase en Farmacias, Droguerías, Coloniales, Cafés y
Restaurants.
Representante General para España:
A. REYES MORENO, Abada, 5, Madrid

Se alquilen
dos gabinetes en sitio céntrico, primer piso, bien soleado, en casa particular. Razón en la Administración de este Periódico.

Maiz Plata superior
y garbanzos. Para compra de partida dirigirse a don Manuel Arce, Arcos de Botín, número 2, Santander

Doncella y cocinera
se ofrecen para ir a Cuba con familia honrada, con buenos informes. Informarán en esta Administración.

Regreso a México
próximo noviembre: Acepto encargos, comisiones artículos novedad, pequeña escala, para caso de éxito, extender negocio. Garantías amplias Madrid y México. Escribir "Menéndez", Montera, 19, Sociedad Anuncios.—Madrid.

VERSOS DEL MAR Y DE LOS VIAJES
por
José del Río Sainz
PRECIO TRES PESETAS
De venta: en la Librería General, Boulevard de Amós de Escalante, y en la del señor Entrecanales, calle de la Blanca.

La Atalaya
Corresponsales en todos los pueblos de la provincia de Santander

Vapores correos españoles
DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª

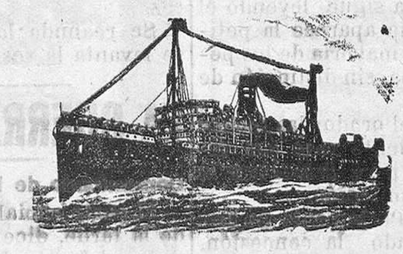

Servicio rápido y de gran lujo de Santander a Habana

En la primera quincena de Diciembre saldrá del puerto de Santander el moderno y rápido vapor correo español

Infanta Isabel

de 16.400 toneladas de desplazamiento y construído el año de 1915, admitiendo solamente pasajeros de Primera, Primera de Segunda, Segunda y Tercera clase para

HABANA

Precio del pasaje en tercera clase de Santander a Habana, 250 pesetas sin impuestos.
Este vapor, construído el año pasado, tiene todas las comodidades que requiere hoy el pasaje de gran lujo, teniendo camarotes de familias a precios convencionales, con recibidor, cuarto de baño, W. C. y dos camas.
En los departamentos de tercera clase tiene literas modernas, muy cómodas para el pasajero.
Para solicitar cabida e informes dirigirse al Agente general en el Norte

FRANCISCO GARCIA

Paseo de Pereda, número 35.—Teléfono 335. — SANTANDER

REUMA, CALCULOS, CATARROS, COQUELUCHE, NEURASTENIA

Termas Pallarés (S. A.)
(Antes Matheu, San Fermín y Gran Cascada).
ALHAMA DE ARAGÓN

Grandes reformas y ampliaciones. Cinco hermosos y confortables hoteles y en los mismos, comunicadas con todos los pisos por ascensores, cinco galerías con 53 baños de agua corriente mineral a 34.°
GRAN CASCADA de inhalación, **UNICA EN EL MUNDO,** con 18.000 litros de agua termal por minuto. **GARAGE FOSSE.**
On parle francais. Englis spoken. Man sprcht deutsch.
Informes en Madrid: Bolsa, 2 y directamente a **TERMAS PALLARES.**
En Santander: Farmacia de don Leopoldo Hontañón y almacén de tejidos de don Santos Capa.

Servicio de trenes

SANTANDER-MADRID

Rápido.—Salida de Santander a las 8'40, para llegar a Madrid a las 21'45.
Salida de Madrid a las 8'45, para llegar a Santander a las 20'14.
Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes y de Madrid los martes, jueves y sábados.
Correos.—Salida de Santander a las 13'27, para llegar a Madrid a las 8'10.
Salida de Madrid a las 17'30, para llegar a Santander a las 8.
Mixtos.—Salida de Santander a las 7'23, para llegar a Madrid a las 5'58.
Salida de Madrid a las 22'10, para llegar a Santander a las 18'40.

SANTANDER-BARCENA

Trenes tranvías.—Salidas de Santander a las 12'08, para llegar a Bárcena a las 14'12.
Salidas de Bárcena a las 8, para llegar a Santander a las 10'10.

SANTANDER-BILBAO

Salida de Santander a Bilbao, a las 8'15, 14'5 y 16'45.
De Bilbao a Santander, a las 7'40, 14 y 16'50.
De Santander a Marrón, a las 17'35.
De Gibaja a Santander, a las 7'14.
De Santander a Liérganes, a la, 8'56, 12'15, 14'55, 16'45 y 19'40.
De Liérganes a Santander, a las 7'25, 8'20 11'20, 14, 16'45 y 18'20.
De Santander al Astillero, a las 18.
Del Astillero a Santander a las 18'30.
Con Castro Urdiales solo enlaza el tren que sale de Santander a las 16'45, y de Castro a Santander el primero de Bilbao, que llega a esta capital a las 11'35.

SANTANDER-ONTANEDA

De Santander a Ontaneda, a las 8'27, 11'15 14'20 y 18'20.
De Ontaneda a Santander, a las 7'28, 11'25, 14'26 y 18'25.

SANTANDER-LLANES

De Santander a Llanes, a las 7'45 (correo), 13'20 y 17'20, para llegar a Llanes a las 11'15 16'19 y 20'50.
Los dos primeros continúan a Oviedo.
De Llanes a Santander, a las 7'40, 12'58 y 17'20 (correo), para llegar a Santander a las 11'8, 16'13 y 20'46.
Los dos últimos proceden de Oviedo.

SANTANDER-CABEZON DE LA SAL

Salidas de Santander a las 11'45, 14'50 y 19'15, para llegar a Cabezón a las 13'25, 16'38 y 21'54.
Salidas de Cabezón a las 7, 13'40 y 17'5 para llegar a Santander a las 8'45, 15'23 y 18,48.

SANTANDER-TORRELAVEGA

(Jueves y domingos o días de mercado en Torrelavega).
Salida de Santander a las 7'05, para llegar a Torrelavega a las 8'13.
Salida de Torrelavega, a las 11'50, para llegar a Santander a las 12'46.

SERVICIO DE SANTANDER

De Somo para Pedreña y Santander, a las 8 y a las 9.
De Santander para Pedreña y Somo, a las 12'30 y 15.

SERVICIO POSTAL

Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficina

Imposición y retirar valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13'30.
Idem certificados, de 9 a 13'30.
Idem Giro postal, de 9 a 13.
Pago de Giros, de 10 a 13.
Imposiciones Caja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes), de 9 a 13.
Declaraciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11.
Lista de apartados, de 8 a 8'30 y de 10 a 19.
Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, a las 10.
Correo de Bilbao, Liéganes y mixto Llane, a las 11'45.
Correo Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, a las 18'30.
Los domingos se hace solamente el reparto a las 12'30.

M.E.C.D. 2017